



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2017.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar -a partir del 2 de noviembre de 2017- las Resoluciones Nros. 795/2017 y 3058/2017, de fechas 25 de abril y 19 de octubre ppdo., respectivamente; en el sentido que en reemplazo del señor Carlos Rodolfo García, se contrate a la señora Mariana Irene ANGELINA con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de jefe de despacho, para desempeñarse en la Cámara Federal de Apelaciones de Salta.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 1062/1063 que serán agregadas a las presentes actuaciones, desglosense los originales y remítanse al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura, a sus efectos. Cumplido, archívese.-

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

8
9